

Consideraciones sobre el proceso de formación de especialistas en Organización y Administración de Salud

Considerations on the training process of specialists in Health Organization and Management

Joaquín Hilario Pérez Labrador^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-2764-8926>

¹Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Cuba.

*Autor para la correspondencia: joaquinpl@infomed.sld.cu

Recibido: 06/07/2020

Aceptado: 12/01/2021

Estimado editor:

La lectura del artículo “A propósito de nuevos especialistas en Organización y Administración de Salud” publicado en la *Revista Cubana de Salud Pública* (2020;46(2):e1349), me motivó a hacer un comentario sobre la indudable necesidad de la formación de personal especializado con dedicación a tareas de gestión para su desempeño en el Sistema Nacional de Salud.

Soy graduado en Administración y Organización de Salud Pública en el inolvidable Instituto de Desarrollo de la Salud, identificado como IDS. Este instituto contaba con un calificado y exigente claustro de profesores con probada experticia nacional e internacional. Estos profesores fueron garantes, en cada graduado, del sentimiento de la responsabilidad de asumir las tareas como “verdaderos salubristas cubanos”, con desempeño internacional muchos de ellos, por lo que merecieron “ese honroso calificativo con profesionalidad y orgullo” para seguir haciendo más.

En nuestra etapa de formación en el IDS se realizaban frecuentes actividades investigativas en la práctica docente, en áreas asistenciales y de servicios,

mediante encuestas, trabajos prácticos y evaluaciones de procesos. Se utilizaban herramientas de la investigación científica, algunas construidas por nosotros, específicamente para un objetivo demandado por alguna entidad que solicitara colaboración al prestigioso y experimentado IDS y su colectivo profesoral. Lo que comprometía a los educandos a tener una participación responsable desde la especialización, además los imbuía una elevada motivación al apreciar que el producto de ese ejercicio producía algún impacto en el área de atención del solicitante. Éramos consciente de que esto ampliaba nuestro acervo profesional porque nos permitía apreciar las consecuencias de su realización con hechos reales de gestión en áreas de la dirección de salud pública.

La acertada renovación de la formación de estos especialistas demanda de una adecuada selección de profesionales comprometidos, que evite una rápida hipoteca de la inversión requerida. Por esa razón, deseo compartir la opción de valorar si sería oportuno seleccionar candidatos en otras categorías profesionales del país; por supuesto, con prioridad en las propias del sector y que pudieran ser formados para desempeñar las funciones de gestión en la administración pública para salud. Además, que incluyera en sus diseños curriculares, desempeños temporales en las futuras y perspectivas áreas de su ámbito administrativo, compartidos con profesionales de la salud con experticia asistencial y docente, delimitando cada campo de acción dentro del objetivo común de las nuevas formas de dirección de la economía, donde la salud pública cubana tiene que seguir aprendiendo.

Durante algunos cursos de mi etapa de formación como especialista en administración, el entonces director del Instituto de Desarrollo de la Salud me instó a redactar una propuesta para el desarrollo de la especialidad gerencial en el sistema de salud, a partir de un trabajo de campo que habíamos efectuado, al parecer con resultados muy favorables. Como era habitual, un plazo coordinado para “pensar y elaborar”, y una “entrega con cuartillas bien definidas” que evitara pérdida de tiempo, un claro mensaje para evitar costos irreversibles.

En aquel momento, experiencias compartidas como parte de tareas docentes ya expresadas en párrafos anteriores, me animó a que, en una de las propuestas, se analizara lo que denominé “proceso hipotecario del recurso salubrista”. Me refería a la facilidad para designar a autoridades médicas de reconocido prestigio en su especialización y desempeño, para asumir responsabilidades de dirección en la asistencia, administración, docencia e incluso, de servicios; que no dudo que en esos momentos fuera necesario. Pero estas decisiones provocaban, en la mayoría de los casos, la separación y abandono de su práctica profesional, con el consiguiente deterioro de habilidades por las que, en muchos casos, habían sido el motivo de su selección.

Con el paso del tiempo se asumió esa práctica, ya probada, de manera habitual, y se aceptó como natural. Lo mismo ocurre en la actualidad, que no permite su formación como parte activa de los procesos en los que deben convertirse en verdaderos líderes, esencia fundamental para ejercer su responsabilidad con una mayor capacidad de autoridad, de mando, pues gestionarían los procesos que comparten con sus propios subordinados. Creo es importante hoy enfatizar en esta actividad para modificar esa “hipoteca”, teniendo en cuenta el potencial actual de cuadros y reservas en el país.

En la actualidad, con el capital humano que dispone la salud pública cubana, a pesar de que alguna personas e instituciones no lo reconozcan, y de su reconocimiento internacional más que destacado, con equipos de dirección entrenados a todos los niveles del sistema de salud, existen condiciones para que directivos médicos o estomatólogos de salud puedan cumplir tareas sin la pérdida de su desempeño profesional. Serían mucho más hábil asumir la responsabilidad donde “actúan”, y las acciones derivadas de “su responsabilidad” complimentarían una “mejor adecuación del ejercicio de su autoridad”, es decir, en sus estilos de mandar u ordenar ante los colectivos donde honrarían con su trabajo la gestión comprometida.

Poseer responsabilidades es también saber distribuir las tareas, distinguir lo emergente de lo urgente, lo delegable de lo que no lo es. Además, se puede y se deben delegar las tareas, en virtud de la preparación de la reserva, aunque esta no siempre sea su propio relevo, como parte de la realidad objetiva del diario desempeño profesional de un gestor salubrista con deseos de hacer y hacer bien, parafraseando una frase martiana.

Comparto esta inquietud, seguro de que los graduados de antes y después del prolongado periodo sin formar nuevos especialistas (ya superado), podrán gestar un espacio adecuado para intercambiar sobre las experiencias acumuladas en entorno a su deber salubrista, a fin de continuar avanzando como país, con la fortaleza demostrada y reconocida de la salud pública en Cuba.

Conflicto de intereses

El autor declara que no existe conflicto de intereses.